



Aviso Legal

Capítulo de libro

Título de la obra: Reflexiones a 80 años del exilio español

Autor: Suastes Jiménez, Daniel

Forma sugerida de citar: Suastes, D. (2021). Reflexiones a 80 años del exilio español. En A. E. Santana y G. Acevedo (Eds.), *Rutas y experiencias: 80 años del exilio republicano español* (167-174). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

Publicado en el libro:

Rutas y experiencias : 80 años del exilio republicano español

Diseño de portada: Mtra. Marie-Nicole Brutus H.

Diseño de interiores: D.G. Irma Martínez Hidalgo

ISBN: 978-607-30-4984-9

Los derechos patrimoniales del capítulo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este capítulo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,
Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ **Atribución:** usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ **Sin derivados:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

1. REFLEXIONES A 80 AÑOS DEL EXILIO ESPAÑOL

Daniel Suastes Jiménez

*Español del éxodo de ayer
y español del éxodo de hoy
te salvarás como hombre,
pero no como español*
LEÓN FELIPE, *Español*

El exilio español conmemora este 13 de junio su 80 aniversario, fecha otorgada por la llegada del barco *Sinaia*,¹ donde un grupo de exiliados españoles desembarcaron en tierras mexicanas. A partir de ese día hasta 1950 empezaron a llegar españoles sobrevivientes de la Guerra Civil española² y defensores de la II República Española. Los exiliados impactarían en la sociedad mexicana en diferentes aspectos como educación, cultura y filosofía entre otros.³

ANTECEDENTES OBLIGADOS

Antes de adentrarnos al exilio es conveniente ver algunos acontecimientos clave. Lo primero a tener en cuenta sobre este exilio, es que venían de tres años de Guerra Civil (1936-1939). La cual forzó a una cantidad considerable de personas a desplazarse en el interior de España en condiciones precarias.⁴ Como consecuencia directa, medio millón de españoles cruzaron la frontera con Francia, si bien aproximadamente la mitad regresaría a España, probando su suerte con la naciente dictadura franquista.

Los españoles que apostaron por una temporal estadía en Francia, tuvieron que sufrir en campos de concentración situaciones de

¹ Para comprender la importancia del barco *Sinaia*, véase Concepción Ruiz Funes, *Final y comienzo: El Sinaia*, México, INAH, 1982.

² Véase Enrique Moradiellos, *Historia mínima de la Guerra Civil Española*, Madrid, Turner, 2016.

³ Un clásico para entender la influencia del exilio se encuentra en el libro titulado *El exilio español en México, 1939-1982*, México, Salvat, 1982.

⁴ Moradiellos, *op. cit.*, pp. 273-290.

hambre, miseria y enfermedades.⁵ Lo cierto es que el exilio español, representó una transformación de cómo se concebía los eventos de migración masiva de occidente.⁶ Por dos razones, la primera es la cantidad de migrantes que salieron de España por un motivo político y/o militar, que sería una constante durante la Segunda Guerra Mundial. Y la segunda, por la dispersión del propio exilio, llegando a todos los continentes del mundo.⁷

México se convirtió en el segundo país que más albergó a exiliados españoles, después de Francia. Esto se debe en gran medida al gobierno mexicano de Lázaro Cárdenas (1934-1940), quien proporcionó todas las facilidades para la llegada masiva de refugiados españoles.⁸ Las razones por las cuales el gobierno Cardenista apoyo el exilio son diversas, desde una similitud política con el gobierno republicano español, hasta el fortalecimiento del país con una migración selectiva⁹ desde Francia.

Es decir, se busca con el exilio una serie de perfiles específicos que el Estado mexicano necesitaba, en este caso se privilegió tanto los agrícolas, obreros, técnicos, como académicos para complementar el nivel intelectual en México.¹⁰ Sin embargo, en la práctica esta selección no se cumplió del todo, por la poca rigurosidad del gobierno de Cárdenas y de Ávila Camacho (1940-1946) al aceptar casi en su mayoría a los refugiados españoles, además del poco y confuso registro del mismo.¹¹ Gracias a esto, se provocó una diversificación en el propio exilio, lo que trajo un enriquecimiento no sólo intelectual sino también cultural, técnico, educativo, artístico, etcétera.

En líneas generales, México fue un faro de apoyo para todo español que huyera del franquismo. En consecuencia, el discurso oficial del Estado mexicano atrajo a una buena cantidad de exiliados que

⁵ María Fernanda, Mancebo, *La España de los exilios: un mensaje para el siglo XXI*, Valencia, Universitat de Valencia, 2008, pp. 251-253.

⁶ Roberto Herrera Carassou, *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*, México, Siglo XXI, 2006, pp. 42-50.

⁷ *Ibid.*, pp. 45-51.

⁸ Francisco Martínez Vega, "Lázaro Cárdenas", en Francisco Martínez Vega *et al.*, *El exilio español en México, 1939-1982*, México, Salvat, 1982, pp. 15-24.

⁹ Dolores Pla Brugat, *Els exiliats catalans: un estudio de la emigración republicana española en México*, México, INAH, 1999, pp.163-165.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 172-175.

¹¹ Clara Lida, *Inmigración y exilio: reflexiones sobre el caso español*, México, El Colegio de México/Siglo XXI, 1997, pp. 92 y 93; Pla, *op. cit.*, pp. 157-159.

1. Reflexiones a 80 años del exilio español

por primera vez se les abrían las puertas de un país y eran aceptados a diferencia de su residencia en Francia o el norte de África. Por ello es que el exilio español en México resulta ser un episodio eufórico y célebre, surge un discurso de agradecimiento y de deuda con el Estado posrevolucionario.¹² Es en este momento donde se forma un discurso que romantiza al exilio republicano español.

UNA MIRADA AL PRESENTE

En el marco del 80 aniversario del exilio español se puede apreciar una carga simbólica en la memoria histórica de España y México al compartir un desgarrador episodio de migración forzada. Y una prueba de esto es una disculpa que llega 80 años después por parte del presidente de España Pedro Sánchez, quien en 2019 dio un discurso¹³ en el Colegio de México y otro en territorio francés,¹⁴ para reflexionar sobre el exilio español, sus mitos, logros y alcances. En ambos discursos se pronunció a favor del exilio, reconociendo su importancia y ofreciendo una disculpa que llega ochenta años tarde. En contra de que esto se “repita en cualquier parte del mundo”.

Dichos discursos tienen una gran carga simbólica, pues en España el exilio se estudiaba con bastante sesgo por parte de la dictadura de Francisco Franco (1939-1975).

Al margen de luchas políticas actuales y fuera del amplio contexto de migraciones presentes, tanto de los flujos migratorios en Europa y las caravanas migrantes en Centroamérica, se deben rescatar tres puntos relevantes sobre el exilio, los cuales son: 1) fue un exilio masivo y forzado, 2) no sólo fueron élites intelectuales, fue un exilio diverso y plural, 3) se tiene que dejar de romantizar el exilio.

¹² Sebastián, Faber, “Silencios y tabúes del exilio español en México: historia oficial vs. historia oral”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Historia Contemporánea, t. 17, 2005, pp. 373-379.

¹³ El Colegio de México, *Conferencia Magistral “México en tierra de acogida: 80 años del exilio republicano español”*, 30 de enero, 2019. En https://www.youtube.com/watch?v=U1_EHl-Fexxw (fecha de consulta: 10 de septiembre, 2019).

¹⁴ “Homenaje de Pedro Sánchez al exilio en el 80 aniversario de la muerte de Antonio Machado”, en *El País*, 24 de febrero, 2019. En <https://www.youtube.com/watch?v=LTF8ChkajQY> (fecha de consulta: 10 de septiembre, 2019).

¿CUÁNTOS LLEGARON A MÉXICO?

Lo primero que se debe aclarar es la controversia con el número de exiliados que llegaron a México. Las cifras oficiales hablan de 20 000 a 25 000,¹⁵ sin embargo, para algunos autores la cifra ronda en torno a 50 000.¹⁶ Con el transcurso del tiempo la cifra oficial se fijó en 20 000.¹⁷

Pero ¿Cómo se llegó a este número? O ¿Por qué se desarrolló este debate historiográfico? Y ¿Cuál es su importancia? El debate sobre las cifras en una migración es un debate constante en cualquier acontecimiento histórico.¹⁸ En el caso del exilio español tiene un trasfondo histórico y político.

En principio, el exilio español no empezó en 1939 con la canónica llegada del *Sinaia*, inició en 1937 con la llegada de los famosos “niños de Morelia” y un puñado de intelectuales que se encontraban en América tras el estallido de la Guerra Civil española.¹⁹ En ambos casos el destino fue México y se esperaba un asilo temporal, pero para sorpresa de todos éste sería el inicio de un exilio mucho más grande. Después llegaron oleadas de españoles que buscarían refugio y paz, este proceso es el más recordado y estudiado, pues comenzaría en 1939 al término de la Guerra Civil con la llegada de los barcos *Sinaia*, *Mexique*, *Ipanema*, *Flandre* y terminaría en 1950, cuando las cifras de migrantes españoles se estabilizarán en números normales.²⁰

Esto deja abierto un debate en torno a ¿Cuándo terminó el exilio?, si bien las cifras oficiales nos dicen que en los años cincuenta la historiografía no deja tan definido el cierre del mismo, pues se toman fechas como 1940 al concluir el gobierno cardenista, 1945 al concluir la Segunda Guerra Mundial, o 1975 al terminar la dictadura de Franco.

Para profundizar el debate, debemos tener en cuenta como mínimo tres elementos. El primero, son las diferentes rutas que siguieron los

¹⁵ Pla, *op. cit.* pp. 157-162 y Lida, *op. cit.*, pp. 83-85.

¹⁶ Por mencionar alguno tenemos a Michael Kenny *et al.*, *Inmigrantes y refugiados españoles en México: Siglo XX*, México, INAH-Centro de Investigaciones Superiores, 1979, pp.130, 227 y 312.

¹⁷ Abdón Mateos, *La batalla de México. El final de la Guerra Civil y la ayuda a los refugiados*, Madrid, Alianza, 2009, pp. 25-27.

¹⁸ Stephen Castles, *La era de la migración: movimientos internacionales de población en el mundo*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2004, pp. 28 y 35.

¹⁹ Pla, *op. cit.*, pp. 58 y 59.

²⁰ *Ibid.*, pp. 160-163.

1. Reflexiones a 80 años del exilio español

trasterrados²¹ por todo el continente americano. Mencionar rutas directas con llegada al puerto de Veracruz, o unos trayectos indirectos como lo fueron los viajes hacia Cuba, o Estados Unidos, el objetivo era el mismo llegar a México.

Como segundo elemento, tenemos la poca rigurosidad por parte del gobierno mexicano que dificultó tener un proceso de registro homogéneo. En mayor medida debido a la metodología de cómo se contaban a los refugiados ya sea por familia, individuo, edad, sexo, etc.²² Cabe mencionar que de los españoles que realizaron trayectos indirectos se cuentan con muy pocos datos, e incluso se desconoce el número total.

Como último elemento, tenemos el uso político que le daban a las cifras de exiliados. Un número que sube o baja depende del discurso político, ya sea la oposición contra Lázaro Cárdenas que utilizó el exilio como crítica constante o el caso de España donde reducen lo más posible esta cifra, con la intención de minimizar el exilio. La academia demuestra lo significativo que fue para México el exilio español, sin importar la cifra que le pongan.

Mucho tuvo que ver el discurso político mexicano en la segunda mitad del siglo XX, en un principio para diversificar el número total de refugiados, y después para consolidar una cifra oficial en 20 000 exiliados españoles.²³ Un caso contemporáneo son las caravanas migrantes al inicio de 2019, donde el número variaba dependiendo de quién lo dijera y que quería justificar con la cifra.

QUITÁNDOLE LA MÁSCARA AL EXILIO

Los estereotipos del exilio para personas no versadas en el tema se resumen en dos mitos el primero, que fue un exilio de “rojos” comunistas y el segundo, un exilio de “intelectuales”, afortunadamente el primero pareciera ya estar superado con trabajos que hablan de diversidad en el exilio político.²⁴ En cuanto al segundo, me refiero al exilio

²¹ Miguel León-Portilla, “Miguel León-Portilla, José Gaos, un gran español trasterrado”, en *El País*, 28 de agosto, 1989. En https://elpais.com/diario/1989/08/28/opinion/620258410_850215.html (fecha de consulta: 10 de septiembre, 2019).

²² Pla, *op. cit.*, pp. 57-59.

²³ Faber, *op. cit.*, pp. 375 y 376.

²⁴ Entre los trabajos más representativos tenemos a Fernando Cabrera Parra, *Anarquismo, guerra y exilio. Miradas alternas al exilio republicano español en México: tras las huellas de*

intelectual por la alta cantidad de trabajos por parte de la academia y difusión, todavía se tiene la impresión en la conciencia colectiva, pese a ser un número muy reducido, de que fue un exilio mayormente intelectual.

Por otra parte, la academia independientemente de contradecir o esclarecer este mito del exilio, ha producido una serie de libros y artículos en torno a esta élite intelectual. Los nombres llegan a ser muy puntuales, Luis Buñuel en el cine, Adolfo Sánchez Vázquez en filosofía, José Ortega y Gasset y José Gaos en la historia, entre otros.²⁵

Hablar de un exilio académico o intelectual es una verdad a medias, pues es un grupo muy selectivo, se habla de un 10% o 15%, en el mejor de los casos. La inmensa mayoría resultaban ser familias de obreros, agricultores, granjeros, maestros, médicos, ingenieros, especialista en artes y cultura, como lo son teatro, música, danza pintura entre otros. Su perfil correspondía a ciudadanos que pertenecían a los grandes centros urbanos, por eso no es de extrañar su acercamiento a zonas centrales de México, como lo es Morelos, Estado de México, Ciudad de México por citar algunos ejemplos.

El otro mito es su tinte “rojo” o comunista, en aquel entonces el principal argumento de no recibir este exilio fue que intentarían realizar una revolución bolchevique en México. Los estudios al respecto desmienten esta teoría, ya que en tierras nacionales llegaron republicanos, socialistas, anarquistas, comunistas entre otros, una serie de matices políticos y siempre limitados en la política mexicana, siendo su única participación las tertulias realizadas entre españoles.²⁶

UN ROMANCE QUE DEBE ACABAR

Por último, cabe mencionar que existe una tendencia a romantizar al exilio español, tanto en los estudios académicos, como en expre-

los refugiados anarquistas, Puebla, Revés Histórico/Pasajes Anarquizantes, 2019 y Jorge de Hoyos Puente, “Los estudios del exilio republicano de 1939 a revisión: una mirada personal”, en *Dictatorships & Democracies. Journal of History and Culture*, núm. 5, 2017, pp. 285-312.

²⁵ Vicente Guarner, “Los exiliados españoles del 39 y el México de ahora”, en Martínez Vega, *op. cit.*, pp. 705-713.

²⁶ Jorge de Hoyos Puente, “Los difíciles años cuarenta para el exilio republicano de 1939”, en *Historia y memoria de la educación*, núm. 9, 2019, pp. 29-41.

1. Reflexiones a 80 años del exilio español

siones artísticas y culturales, esta construcción se debe a la historiografía, que mantiene un discurso de agradecimiento al exilio por el impulso académico, educativo y cultural.²⁷ Otra explicación a esta tendencia se debe a que la mayoría de eventos, trabajos académicos, debates, expresiones artísticas y políticas los hicieron tanto exiliados, como sus hijos, nietos o amigos.

Álvaro Matute habla de un proceso similar en la historiografía con un suceso histórico determinante como lo fue la Revolución mexicana.²⁸ Señala tres niveles de interpretación, los cuales tienen mucha relación con la historiografía del exilio republicano español, la primera es la “historia recordada”, la cual es expresada por familiares o personajes del mismo exilio, quienes hacen uso de su memoria o experiencia para darle una interpretación al exilio. La segunda, es la “historia inventada”, entendiéndose como aquella historiografía que crea discursos, para manipular o adueñarse del hecho histórico. En este caso es donde empiezan a surgir los mitos, estereotipos y tabúes.

Por último, la tercera es mencionada por Matute como la “historia rescatada”, es aquella que empieza a tener un punto crítico, objetivo y es realizada por especialistas o académicos. Desde hace unos años, tanto historiadores españoles como mexicanos están rescatando al exilio español, omitiendo este romance que tiene el exilio.

Como consecuencia directa de romantizar la presencia española representa un sesgo importante para adentrarse al estudio del mismo. Para algunos, el exilio español está completamente estudiado, suposición que no puede estar más equivocada. La cantidad de temas que se deben repensar, sólo por mencionar algunos, sería hablar más allá de los transterrados de los años cuarenta, tanto la segunda como la tercera generación, del nuevo mestizaje cultural que se produjo en los niños españoles, de los hijos del exilio en 1968 e incluso adentrarse a esas oleadas de españoles que llegaron después de 1939. Sobre todo, salir del exilio intelectual. Dicho en otras palabras, todavía falta mucho qué decir de la presencia española en México.

²⁷ Faber, *op. cit.*, pp. 378-381.

²⁸ Álvaro Matute, “La revolución recordada, inventada, rescatada”, en *Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución mexicana*, México, INEHRM/Gobierno de San Luis Potosí, 1991, t. III, pp. 441-445.

E incluso comenzar a criticar el exilio desde una versión académica y alejarnos tanto del romance emanado del exilio, como de versiones oficialistas de España que son producto de una ideología franquista.

Con motivo de la conmemoración del 80 aniversario del exilio español se tiene que impulsar esta historia rescatada. Pues, la herencia de este exilio continúa viva.